

Docu 24414433
 Recp 24414436



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

24		
NUMERO		
8	11	2022
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.1.2.		
PROGRAMA: INGRESOS AUTOG 2022		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.3.5.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

YOLTI RAMNSES ACUNA HUIZAR			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	TELÉFONO
		1	
		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PESADA EN AUDITORIO 1 Y 2 DEL PUERTO DE SERVICIOS. COLOR NATURAL CON CRISTAL DE 6mm SATINADO, HERRAJES Y SELLADO INCLUIDO.	2	\$10,000.00	\$ 20,000.00
IMPORTE CON LETRA: SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 32/100MN		SUB-TOTAL	\$ 20,000.00
		I.V.A.	\$ 3,200.00
		TOTAL	\$ 23,200.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO: X	PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ
 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 MTR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bo.
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA


MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OS24-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LOS AUDITORIOS 1 Y 2 DEL PUERTO DE SERVICIOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:05 horas del día 8 de noviembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe

■ continuación:

Empresa: | YOLTIC RAMNSES ACUÑA HUIZAR

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones